Alcaldía de La Ceja del Tambo	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 6

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO:	2026.10.02.03.663
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/09/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, EN LA BÚSQUEDA DE RESALTAR LA LABOR DE SUS HABITANTES CON EL TRABAJO DEL CAMPO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S.
		CEDULA / NIT	901159178-4
VALOR INICIAL [$]:		Sesenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil setecientos veinticinco pesos M/L ($69.998.725)	
PLAZO:		Un mes (1), sin exceder el 31 de diciembre de 2026	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.9930511	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Del 11 de septiembre de 2026 al 01 de octubre de 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 2409	**Fecha: Día:** 10 **Mes:** 09 **Año:** 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_X_ NO__	**Fecha: Día:** 11 **Mes:** 09 **Año:** 2026
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 11 Mes: 09 Año: 2026	
Duración total del contrato:	Un (1) Mes	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 11 **Mes:** 10 **Año:** 2026	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES

Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES

Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

2.4. REANUDACIONES

Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: ____X____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Contrato:	$69.998.725

2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$69.998.725
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$69.998.725

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI _X_ NO __ No. Planilla: 95596124
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S. *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI _X_ NO ___

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI _X__ NO __
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.
TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Prestar los servicios de alimentación, apoyo logístico y transporte de manera eficiente, atendiendo las instrucciones, lineamientos y requerimientos impartidos por la supervisión del contrato.	El contratista prestó los servicios de alimentación que consistió en lo siguiente: 1 tamal de 340g (Masa de maíz amarillo, pierna de cerdo, chicharrón, verdura; zanahoria, papa nevada, arveja), envueltos en hoja de Congo, atados con fibra y servidos en plato desechable con cubiertos desechables y una bebida de 200 ml, (gaseosa) las cuales deben de ser entregadas en las siguientes fechas y lugares en las condiciones de conservación que el producto requiere. 19/09/2026: Día del Campesino – vereda Colmenas, vereda Fátima, vereda Piedras y vereda Llanadas – 600 tamales. 20/09/2026: Día del Campesino - vereda San Nicolás, vereda Lourdes las Lomitas, vereda Guamito, vereda La Milagrosa, vereda El Tambo y vereda San Miguel – 1.350 tamales. 26/09/2026: Día del Campesino – vereda San José, vereda El Higuerón, vereda La Miel, vereda La Loma, vereda La Playa, vereda San Rafael y vereda San Gerardo - 1.550 tamales.





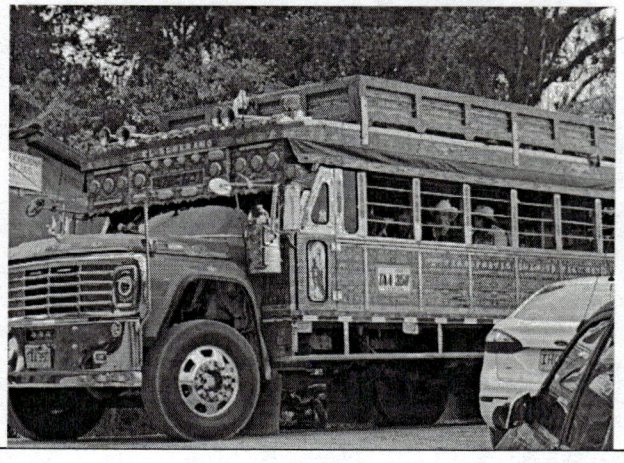




El contratista prestó el servicio de transporte de ida y regreso:

19/09/2026:

-Desde Vda. Fatima hasta la placa Polideportiva de la Vda. Colmenas – 120 personas.

			- Desde Vda. Llanadas hasta la placa Polideportiva de la Vda. Colmenas – 80 personas. - Desde Vda. Piedras hasta la placa Polideportiva de la Vda. Colmenas – 100 personas. 26/09/2026: -Desde Vda. San Gerardo hasta Plazoleta del corregimiento San José – 100 personas. -Desde Vda. Las Playas hasta Plazoleta del corregimiento San José – 100 personas. -Desde Vda. La Loma hasta Plazoleta del corregimiento San José – 100 personas. -Desde Vda. El Higuerón hasta Plazoleta del corregimiento San José – 80 personas. -Desde Vda. La Miel hasta corregimiento San José – 120 personas. -Desde Vda. San Rafael corregimiento San José – 100 personas. 



El contratista prestó apoyo logístico con lo siguiente:

Sillas con las siguientes especificaciones: 89.5 x 46.5 x 53 cm, Sillas sin apoya brazos, Espaldar compacto y liso, resiste hasta 120 Kg. Apilable

Mesas con las siguientes especificaciones: Carpa 8x8 con las siguientes especificaciones:

Estructura metálica en acero al carbón, tubo cuadrado de 1" calibre 20 y parales en tubo cuadrado de 1-1/2 calibre 18 con acabado en pintura anticorrosiva color negro. Cubierta en lona plástica PVC 100% impermeable de alta calidad 350 micras. Resistente a los rayos UV y a la intemperie.

19/09/2026:

-Vereda Colmenas: 15 mesas y 300 sillas.

20/09/2026:

CIC de La Aldea: 30 mesas y 400 sillas.

26/09/2026:

-Vereda San José: 30 mesas, 200 sillas y 3 carpas 8x8.





		 El contratista garantizó la prestación eficaz de los servicios de alimentación, apoyo logístico y transporte, en estricto cumplimiento de los lineamientos, instrucciones y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.
2	Asistir a las reuniones de coordinación, planeación, seguimiento y evaluación que convoque la supervisión para la adecuada ejecución de las actividades y eventos programados.	El contratista asistió de manera oportuna y proactiva a las reuniones de coordinación, planeación, seguimiento y evaluación convocadas por la oficina de Desarrollo Comunitario. En dichos espacios, se definieron los lineamientos operativos para la ejecución de los eventos en los tres puntos programados: Vereda Colmenas, CIC de La Aldea (cambio de lugar la Unidad Deportiva por el CIC de La Aldea) y el Corregimiento de San José, logrando articular con éxito los requerimientos técnicos y logísticos necesarios en materia de alimentación, transporte y montaje para el cumplimiento de las actividades.
3	Planear, organizar, coordinar y ejecutar todas las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la programación aprobada.	El contratista realizó la planeación, organización, coordinación y ejecución integral de todas las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando estrictamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y la programación aprobada por la supervisión del contrato.

4	Suministrar y entregar oportunamente los bienes, productos, alimentos, insumos y demás elementos requeridos para la ejecución de las actividades, en las cantidades, condiciones, lugares y horarios definidos por la supervisión.	El contratista suministró y entregó de manera oportuna la totalidad de los bienes, productos, alimentos e insumos requeridos para la ejecución de las actividades, garantizando el cumplimiento estricto de las cantidades, condiciones de calidad, lugares y horarios establecidos en la programación definida por la supervisión del contrato.
5	Asumir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, incluyendo transporte, alimentación, logística, personal, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados.	El contratista asumió la totalidad de los costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual, incluyendo la gestión de transporte, servicios de alimentación, apoyo logístico, personal, así como el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados a la operación.
6	Disponer y garantizar la permanencia del personal técnico, operativo, logístico y de apoyo requerido para la adecuada ejecución de los eventos y actividades contratadas.	El contratista aseguró la presencia efectiva y permanente del equipo de trabajo (técnico, operativo y logístico) requerido para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando que todas las actividades y eventos se ejecutaran con el talento humano calificado necesario para responder a los requerimientos de la supervisión.
7	Adecuar, instalar, operar y desmontar los espacios y elementos necesarios para la realización de los eventos, garantizando su correcta presentación y funcionamiento.	El contratista realizó de manera efectiva las labores de adecuación, instalación, operación y desmonte de los espacios y elementos requeridos, garantizando en todo momento la correcta presentación, funcionalidad y óptimo estado de los mismos para el desarrollo exitoso de los eventos.
8	Garantizar la disponibilidad de escenarios, instalaciones y espacios físicos propios o contratados que cumplan con las condiciones de seguridad, accesibilidad, capacidad y demás requisitos exigidos por la normatividad vigente.	El contratista aseguró que la totalidad de los escenarios y espacios físicos dispuestos para la ejecución del contrato cumplieran con los estándares de seguridad, accesibilidad y capacidad técnica, dando cumplimiento integral a las exigencias normativas vigentes en cada uno de los lugares de intervención.
9	Disponer y garantizar la infraestructura técnica requerida para el desarrollo de los eventos, incluyendo iluminación, sonido, conectividad, internet, equipos de cómputo, proyección y demás recursos necesarios.	El contratista dispuso y garantizó la infraestructura técnica requerida para el desarrollo exitoso de los eventos, suministrando equipos de alta calidad en iluminación, sonido, conectividad, internet, cómputo y proyección, asegurando así el cumplimiento de los requerimientos técnicos en todas las jornadas.
10	Garantizar que la adquisición, almacenamiento, preparación, conservación, transporte y entrega de alimentos se realice	El contratista garantizó que la adquisición, almacenamiento, preparación, conservación, transporte y entrega de alimentos cumplieran

	bajo las condiciones sanitarias, de inocuidad y calidad exigidas por la normatividad vigente, preservando la cadena de frio cuando aplique.	rigurosamente con todas las condiciones sanitarias, de inocuidad y calidad exigidas por la normatividad vigente, asegurando la preservación de la cadena de frío durante todo el proceso.
11	Implementar las medidas necesarias para asegurar el adecuado manejo, higiene, calidad y presentación de los alimentos, bienes, servicios y espacios utilizados durante la ejecución contractual.	El contratista aseguró la calidad integral de la operación mediante la implementación de protocolos estrictos de manejo, higiene y presentación para la totalidad de los alimentos, bienes, servicios y espacios dispuestos para el desarrollo de las actividades programadas.
12	Garantizar la entrega de los alimentos y demás suministros en los tiempos, cantidades y condiciones requeridas por la supervisión del contrato.	El contratista dio cumplimiento total a los compromisos de entrega, garantizando que todos los suministros y servicios de alimentación fueran recibidos en los tiempos y condiciones de cantidad y calidad pactados con la supervisión.
13	Tramitar y mantener vigentes los permisos, licencias, autorizaciones y demás requisitos exigidos por las autoridades competentes para el desarrollo de las actividades contratadas.	El contratista realizó los trámites necesarios para gestionar y mantener vigentes todos los permisos, licencias, autorizaciones y demás requisitos legales exigidos por las autoridades competentes, asegurando el cumplimiento normativo total para el desarrollo de las actividades contratadas.
14	Solicitar autorización previa de la supervisión para cualquier modificación que afecte la programación, logística o desarrollo de los eventos.	El contratista garantizó el cumplimiento de los procedimientos de control, coordinando y solicitando oportunamente la validación por parte de la supervisión ante cualquier cambio requerido en la logística o programación, asegurando que todas las modificaciones contaran con el visto bueno y la aprobación oficial.
15	Realizar las contrataciones y negociaciones con terceros que resulten necesarias para la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y asumiendo la responsabilidad por las obligaciones derivadas de dichas relaciones comerciales.	El contratista lideró exitosamente los procesos de contratación y negociación con proveedores, garantizando que cada tercero cumpliera rigurosamente con las especificaciones técnicas requeridas y asumiendo la responsabilidad directa por la totalidad de las obligaciones contractuales y comerciales generadas.
16	Garantizar el pago oportuno a proveedores y terceros vinculados a la ejecución contractual, sin trasladar obligaciones o responsabilidades a la entidad contratante.	El contratista dio cumplimiento estricto a las obligaciones de pago con proveedores y terceros, actuando con total autonomía financiera y garantizando que la entidad contratante permaneciera exenta de cualquier responsabilidad o trámite relacionado con dichas relaciones comerciales.
17	Disponer de los vehículos requeridos para la prestación del servicio de transporte,	El contratista dispuso de la flota vehicular requerida para la prestación del servicio de transporte,

	garantizando que cuenten con la documentación, habilitaciones, seguros, revisión técnico-mecánica y demás requisitos exigidos por la normatividad vigente.	garantizando que todos los automotores contaran con la documentación legal, habilitaciones, seguros vigentes, revisión técnico-mecánica y el cumplimiento total de los requisitos exigidos por la normatividad vigente.
18	Garantizar que el servicio de transporte se preste en condiciones de seguridad, oportunidad, comodidad y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.	El contratista aseguró estándares de seguridad, oportunidad y comodidad en la prestación del servicio de transporte, verificando el cumplimiento integral de la normativa vigente y garantizando una experiencia eficiente y segura para todos los beneficiarios durante la ejecución del contrato.
19	Cumplir oportunamente con los servicios solicitados y los tiempos de entrega establecidos por la supervisión del contrato, salvo situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostradas.	El contratista cumplió rigurosamente con los servicios solicitados y los plazos de entrega definidos por la supervisión, manteniendo la operatividad total durante la ejecución del objeto contractual.
20	Presentar los informes de ejecución que solicite la supervisión, acompañados de los soportes documentales, registros fotográficos, listados de asistencia, evidencias de entrega y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo su cargue oportuno en SECOP II cuando corresponda	El contratista presentó los informes de ejecución solicitados por la supervisión, adjuntando la totalidad de los soportes documentales, registros fotográficos, listados de asistencia y evidencias de entrega necesarios para acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando el cargue oportuno y correcto de la información en la plataforma SECOP II.
OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:_X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI X NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	$69.998.725
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$69.998.725
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	$69.998.725
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI _X__ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	$69.998.725
Valor pendiente de pago	$69.998.725
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S.

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

3 Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registro fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de Oficina de Desarrollo Comunitario en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo.

Ulises Morales Gom.

Nombre del Ordenador del gasto

Ulises Morales Gom.

Nombre del Supervisor y/o Interventor

Ulises Morales Gom.

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro:

Ulises Morales Gom.

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro:

DANIEL Gomez

ÁLVARO DANIEL GÓMEZ BOTERO
Representante Legal
GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S.
Contratista

Alcaldía de La Ceja del Tambo	**Evaluación de Proveedores Externos** SC 4212-1	Código: F-CT- 002
		Versión: 04
		Fecha: 31/03/2025
		Página: 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	TIPO
2026.10.02.03.663	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	**GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S.**	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**
NIT O CÉDULA	**901159178-4**	**11/09/2026**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, EN LA BÚSQUEDA DE RESALTAR LA LABOR DE SUS HABITANTES CON EL TRABAJO DEL CAMPO.	
DEPENDENCIA	OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO	

	ACTIVIDADES A EVALUAR	CALIF.
CALIDAD	El contratita cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas	5
OPORTUNIDAD	Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso	5
CANTIDAD	Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado	5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad	5
SERVICIO POST ENTREGA	Atiendió de forma opotuna las reclamaciones realizadas posterior la la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

N/A: NO APLICA	1. DEFICIENTE	3. ACEPTABLE	5. EXCELENTE

Evaluación (%) =	Total puntos obtenidos/Total puntos posibles	30 / 30	X 100 =	**100**
	Cantidad de preguntas aplicables	6		

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		RESULTADO
ULISES MORALES G.			
DEPENDENCIA	EXCELENTE	**81 - 100**	**EXCELENTE**
OFICINA DESAR. COM.	ACEPTABLE	**60-80**	
	DEFICIENTE	**0-59**	

OBSERVACIONES:		
PUNTAJE OBTENIDO	**81 -100**	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.

NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR	FIRMA EVALUADOR	FECHA EVALUACIÓN
		1/10/2026
ULISES MORALES GUERRA - JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Ulises Morales G.	

Alcaldía de La Ceja del Tambo	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	Código: F-CT-049 Versión: 02 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 2

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	2026.10.02.03.663
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/09/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			11/09/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, EN LA BÚSQUEDA DE RESALTAR LA LABOR DE SUS HABITANTES CON EL TRABAJO DEL CAMPO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	GÓMEZ PRODUCCIONES S.A.S.
		CEDULA/NIT:	901159178-4
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			Sesenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil setecientos veinticinco pesos M/L ($69.998.725)
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			Un (1) mes
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			11/10/2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.9930511

GARANTÍA	**No.**	48-46-101007141
	FECHA EXPEDICIÓN:	11/09/2026
	ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	48-54-101000832
	FECHA EXPEDICIÓN:	11/09/2026
	ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento	30	06	2027
Calidad del servicio	30	06	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31	12	2029

Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual	31	12	2026
Otras (describirlas)			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta el 01 de octubre de 2026.

Ulises Morales Guerra.

Nombre: ULISES MORALES GUERRA
ORDENADOR DEL GASTO
Jefe de la Oficina de Desarrollo Comunitario

VoBo SUPERVISOR
NOMBRE: ULISES MORALES GUERRA Ulises M
DEPENDENCIA: Oficina de Desarrollo Comunitario